



578266

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 333
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUIROGA URRU MARÍA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:215.625

Y SON:DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE MARZO/2024. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETA HONORARIOS. NRO.: 16 (PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLE). EN EGRESO NRO.: 64 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		18786519-0	B-16
21411	Retenciones Tributarias		34.375		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		215.625	18786519-0	C-0

TOTALES : 250.000 250.000



DIRECTOR DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE

EGRESO N° 424443789

CHEQUE N° [REDACTED]

FECHA DE PAGO [REDACTED]

PREVISTO PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

RECIBI CONFORME